

Pereira, 25 de Agosto de 2017

Doctor,
DANIEL PERDOMO G.
Secretario De Educación
Alcaldía de Pereira
Ciudad

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **40274-2017**

Fecha: 01/09/2017-11:20:32

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 1040 Dirección de Bienes y Servicios Educativos

Anexos: 1

Asunto: Derecho de Petición

Cordial Saludo,

En ejercicio del Derecho Fundamental de Petición, contemplado en el artículo 23 de la constitución Política de Colombia y la ley 1755 de 2015, procedo de manera respetuosa a solicitar se sirva atender las inquietudes expuestas a continuación:

1. Se me certifique el último estudio de planta docente aprobado por el Ministerio de Educación para el municipio de Pereira a 2017
2. Se me allegue la asignación de planta docente planeada para cada una de las instituciones educativas y la asignación actual por institución.
3. Se me certifique la fecha del presente año en la cual fue ajustada la planta docente de las instituciones educativas y cuál fue la metodología aplicada.
4. Se me certifique el porcentaje de cumplimiento del decreto 501 de 2016 con relación a las condiciones de infraestructura que deben cumplir los restaurantes escolares de las Instituciones Educativas que hacen parte del programa "Jornada Única".

Por la atención prestada, mil gracias.

Atentamente,



STEVEN CÁRDENAS ESPINOSA

CONCEJAL DE PEREIRA

DIRECCIÓN: Concejo Municipal, Carrera 6ª no 21-62

CELULAR: 3217088282

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA

FACULTAD DE TECNOLOGIA

ADMINISTRACIÓN INDUSTRIAL

TALLER ANÁLISIS DE CASO

NOTA: El taller se debe resolver en grupos de máximo tres personas, se socializa en la clase del 29 de agosto de 2017 y ese mismo día se entrega vía correo electrónico.

- 1) El circo del sol es muy reconocido por la calidad de los espectáculos brindados. Para lograr la calidad, el circo le da mucha importancia al desarrollo de las personas. De acuerdo con lo anterior ¿Qué aporte hacen las personas para que el circo pueda brindar procesos de innovación en sus espectáculos?

- 2 El circo ha presentado un incremento significativo en el número de personas que asisten a los espectáculos. Cuál será la importancia que tiene la innovación para el incremento de las personas que asisten a las presentaciones?

- 3) El circo presento un incremento muy significativo en su valor durante los últimos 10 años? Por qué creen ustedes que se da el incremento en dicho valor?.

- 4) Cuál es la importancia que tiene la gente creativa para el desarrollo de los elementos diferenciadores del circo?

- 5) El caso hace referencia a que el circo contaba con tres divisiones regionales. Qué importancia tiene para la Innovación Administrativa para el desarrollo del circo este esquema teniendo presente el sector industrial en el que se encuentra el circo?.

- 6) Una de las principales características del circo es que no integra animales en sus procesos y que hace una integración significativa donde los artísticas, los payasos y los acróbatas. La música se caracterizaba por trascender los límites culturales. Esto como impacta para que el circo pudiese pensar en un proceso de globalización?.

Artículo 97. Los estudios que soporten las modificaciones de las plantas de empleos deberán basarse en metodologías de diseño organizacional y ocupacional que contemplen, como mínimo, los siguientes aspectos:

97.1. Análisis de los procesos técnico-misionales y de apoyo.

97.2. Evaluación de la prestación de los servicios.

97.3. Evaluación de las funciones, los perfiles y las cargas de trabajo de los empleos."

Honorables Concejales, en razón a las apreciaciones hechas en la presente ponencia, luego de haber revisado y estudiado el contenido de este proyecto de acuerdo con su respectiva exposición de motivos, considero que las razones en el mencionadas justifican la solicitud hecha por la Personera Municipal para que se le otorguen facultades Pro-Tempore para reestructurar y modernizar la entidad. Su aprobación es valiosa para la ciudad y los habitantes de nuestro municipio, además de estar debidamente fundamentado desde lo jurídico; doy ponencia positiva e invito a los Honorables Concejales de la Comisión Tercera a acompañar positivamente esta iniciativa.



STEVEN CÁRDENAS ESPINOSA
Concejal de Pereira



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	01 de septiembre de 2017	Número de radicado:	40274
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	STEVEN CARDENAS ESPINOSA,		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	1
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

